

## RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

## ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el

Anis Tierrauca

pidase en todos los establecimientos

## Cosas municipales

Hubiéramos continuado de buena gana en la campaña emprendida, y hubiéramos hecho, siempre con el mejor deseo, algunas otras piadosas advertencias á nuestro muy querido y siempre respetable amigo don José del Piñal, Alcalde *per accidens*, y acaso contra su voluntad é inclinaciones, de esta siempre muy noble eal y decidida ciudad de Santander; pero aquel á quien con el mayor respeto dedicamos estos trabajitos en testimonio de consideración y profunda simpatía, se ha condenado voluntariamente al ostracismo por tres largos meses, y no nos parece político que se rodigue en vano lo que es casi en absoluto por él y para él.

Ya decíamos en el número anterior, que esta vida de continua zozobra en que le hacía vivir al señor Piñal su grave cargo, siempre expuesto á que le enmendara la plana cualquier concejálillo, solamente porque algún descuido insignificante le hacía desconocer el fondo de las cuestiones, no era para él, tan tranquilo en su sencilla vida de antes, compartida entre las tardes del Suizo y las mañanas del pintoresco Solórzano; así que no nos estrañan esos *resentimientos*, de salud, que motivan su petición de licencia.

¡Quiera Dios que el señor Piñal se ponga bueno pronto, muy pronto, y que comprendiendo luego cuales fueron las causas de sus dolencias, atienda á prevenirlas alejándose de toda esa para el pernicioso barahunda concejil, que es la que ha de robarle, andando el tiempo, no solo la salud, sino tambien el buen humor y el sueño y el descansol

Entre tanto, para que se vayan conociendo las causas de sus disgustos y para que todos pongamos empeño en aconsejarle bien, ya que no prosigamos por ahora la tarea de contar *cosas municipales*, no queremos prescindir de dar cabida á la proposición famosa, origen de aquella *salida* de nuestro respetable amigo, que tanto contraste ofreció á todos con la proverbial y característica mansedumbre que siempre le distinguió en todos sus actos.

He aquí el documento, sin quitar ni poner en él punto ni coma:

“Excmo. Sr.

Más de una vez se ha hablado de los muchos temporeros que V. E. tiene fuera de la plantilla del presupuesto, en las diferentes dependencias municipales, algunos de ellos sin hacer trabajo en la oficina donde están; otros, en dependencias en que no son necesarios sus servicios; ocurriendo además que la brigada que se nombró para la desinfección de habitaciones, debe cesar también por no prestar servicio alguno hoy.

Como prueba de lo que dejo espuesto, solo he de manifestar que los empleados de V. E. tienen tiempo para hacer trabajos particulares, como son padrones, etc.; prueba inequívoca de que no es tanto el trabajo oficial; y otra de las pruebas es, que, á Dios

gracias, se pasan casi semanas enteras sin que se encienda la Estufa, lo cual demuestra la excelente salud que disfrutamos y que, por tanto, sobran allí cuatro temporeros y los otros cuatro de la Brigada Sanitaria.

Por lo expuesto, y porque el capítulo de Imprevistos, del que se pagan estos temporeros, está ya casi agotado, el Concejal que suscribe propone á V. E. la supresión inmediata de todos los temporeros que se nombraron para prestar servicios en las dependencias de V. E.

Casas Consistoriales 29 Noviembre 1898.  
*Pedro San Martín.*”

Veán nuestros lectores si en las líneas que anteceden hay algo que merezca un reproche, cuanto más un reto; y dígannos si lo sucedido no demuestra que el señor Piñal obraba de una manera bien distinta de la que acusaba en su aspecto, naturalmente bondadoso, aquella tranquilidad de que apareció revestido para hacer lo que hizo con sentimiento de propios y de extraños.

## LO INCREIBLE

Lo increíble es, si señores, lo increíble es, lo que vamos á contar de la Diputación Excelentísima, por no decir de la Excelentísima Diputación, de esta provincia.

Hace tiempo, ocupándonos de asuntos interiores de la corporación provincial, nos dolíamos amargamente, lo mismo que un respetable colega local, de que habiéndose mostrado tan intransigente la Provincia con el Concejo en cuestión de pagos, anduviera en cambio su caja en constante descubierto por miles y miles de pesetas, cuyas cuentas no acababa nunca de saldar.

Esta desproporción manifiesta entre las exigencias y los comportamientos posteriores, nos dieron motivo para quejarnos, principalmente, de que hubiera infelices contratistas, tenedores de créditos de carreteras, expuestos á la miseria y ya amenazados de ella, por la falta de pago de la Diputación, que les obligaba á realizar con pérdidas enormes esos mismos créditos, dando lugar alguna vez á negocios de usura; y apoyándonos en esto, clamábamos contra quien se suponía con derecho moral á embargar por débitos, debiendo á su vez muchísimo más, y peor debido, que aquello que originó sus inflexibles apremios; puesto que al cabo, el Ayuntamiento estaba en descubierto con la Diputación por un cupo hasta cierto punto injusto y arbitrario; mientras que la Diputación, está en descubierto con sus acreedores, por motivos de esos que no admiten la más mínima disculpa, es decir: por deudas adquiridas por ella misma, en virtud de compromisos libremente contraídos.

Mas hay al presente un detalle que revela una verdadera enormidad en esa tranquila indiferencia con que mira *la Provincia* sus atenciones, despues de haberse incautado de las fincas del Pueblo; un detalle, que prueba hasta que punto pueden ser verdad en algunas partes esas atrocidades que publican los periódicos al hablar de débitos á los maestros de escuela, y es, el de que la Diputación provincial de Santander deba ya muchos miles de reales á las pobres mujeres que crían por las aldeas niños expósitos.

Unos pocos duros que corresponden de sus haberes á cada infeliz de esas; unas cuantas pesetas que las debe la Diputación, y que no las paga, se esperan en mas de un hogar con el ansia de quien necesita dinero para pagar el pan que se comió de fiado, porque si nó no habrá más para este invierno. Y el año ha sido pobre cual ninguno, todos lo sabemos; el maiz no hizo lo suficiente á algunos para sembrar en la próxima primavera; apesar de lo cual, las criaturitas que salieron del Hospicio y que viven mercenariamente en las aldeas, piden hambrientas y desnudas que se las dé de comer, á lo cual tiene legítimo derecho, porque figuran sus alimentos en el presupuesto de gastos de la Diputación provincial, y porque la Diputación provincial apremia á quien la debe hasta sacarle la última peseta.

Y he aquí lo increíble; he aquí lo que parece que no puede suceder en parte alguna.

La Diputación debe ya hasta en sus atenciones de beneficencia, y en estas por uno de los más delicados capítulos.

Si algún señor Diputado hubiera oído como nosotros las quejas de esas pobres gentes, que se ven precisadas á vender sus aperos de labranza ó sus ganados para poder vivir y alimentar á los niños que recogieron por cuenta de la Beneficencia pública, de fijo que pondrían todo su empeño en que no se demorara por mas tiempo tan urgente atención; pero como esto es difícil, aún no se puede precisar cuanto tardará en realizarse ese acto de justicia rigurosa, que ya, por la fuerza de las circunstancias, será tambien una obra de misericordia.

## CUCHUFLETAS

Hay al Oriente de la provincia cierto distrito, dó la política dejó vacante, no há muchos días, el grave cargo que aquí tenía, entre las huestes *eguilioristas*, un diputado que conseguía las voluntades para él unidas, siempre que votos para él pedía á aquel distrito de la provincia; y esa vacante de la política, que le ha sacado de sus casillas, (pues fué á las Cortes constituidas), exige ahora, y es de justicia, que los castreños de nuevo elijan un candidato como el que había. Claro es que siempre, de las milicias con que aquí cuentan las mayorías, puede sacarse persona adicta que á los que mandan humilde sirva; pero es el caso que ahora habrá liza dificultosa, comprometida; pues como andan tan divididas las opiniones, hay quien afirma que no se entienden los fusionistas, y que, tan solo de esta provincia, pueden sacarse tres minorías que no se avienen á estar unidas, y que trabajan conforme indican á los caciques sus respectivas *autoridades y cabecillas*; unos se nombran *eguilioristas*, á otros los llaman los de Garnica, y, finalmente, forman en fila en otro bando los *gamacistas*. De todo esto nos queda limpia la consecuencia, clara y sencilla, de que Sagasta ya no domina á estas *personas*

de su familia; pues según todos dicen y afirman Pico Martinez, *eguiliorista*, y Alfredo Garma por quien se inclina Germán Gamazo, luchan y aspiran, ambos con nombre de fusionistas, á aquel distrito que la política dejó vacante no ha mucho días por el Oriente de la provincia.

Cuoco

## Sección de noticias.

El Ayuntamiento aprobó en la sesión de antes de ayer el proyecto de construcción de un parque para la limpieza pública.

Los dueños del Café Cantabro han contratado para la celebración de una colección de veladas al tan popular adivinador del pensamiento Barón Herjonansed, del que tanto se ha ocupado la prensa de la vecina villa de Bilbao.

Efectivamente, anoche presentó sus experimentos haciendo pasar agradable rato á la numerosa concurrencia que acudió al local, siendo maravilloso el acto de copiar lo que leían mentalmente los espectadores.

Esta noche celebrará el Barón su segunda sesión que empezará á las nueve.

A las cuatro de la tarde de antes de ayer, hallándose trabajando en Puerto-Chico el buzo Manuel Fonseca encontró el cadáver de un hombre bajo el arco número 10 de aquella Dársena.

El guardia de punto en aquel lugar avisó al juzgado y se personó en el lugar del lúgubre hallazgo el señor juez de instrucción don Eladio Gómez, acompañado del escribano don Jesús Escobio y del médico forense don Emilio García Notario.

El cadaver fue trasladado en un bote desde la parte Sur á la rampa del Norte de Puerto-Chico, y despues de instruidas las primeras diligencias, fué conducido en una camilla al hospital.

El cadáver estaba vestido con chaqueta azul y bombachos del mismo color. En el pie derecho tenía un calcetín blanco y en el izquierdo, además del calcetín, tenía una bota puesta.

Identificado el cadáver, resultó ser el de Leopoldo Peña (a) *Barriguillas* muy conocido en Santander por sus ocurrencias originales. Casi siempre iba acompañado de un perro de Janas, cuyo rabo estaba pintado de encarnado.

Su cuerpo se hallaba en estado de descomposición y se cree que su muerte ha ocurrido hace días, pues desde la semana pasada sus amigos y conocidos no le veían.

Esta semana se ha publicado el tomo 9.º de la *Biblioteca Popular Ilustrada*, que contiene la segunda parte de la *Defensa de la Mujer*.

Precio 10 céntimos.  
Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó á la Administración de *La Ultima Moda*, Velazquez 56. Apartado.—Madrid.

Desde mañana sábado se venderá el pan en la tahona reguladora con la rebaja de un céntimo en los precios señalados actualmente, á las piezas de pan de 100 y 250 gramos. Las de 500 gramos no varían de precio, siendo éste el de 25 céntimos.

Las de uno y dos kilos tienen la rebaja de cinco céntimos en pieza.  
Las de 2.500 gramos, seis céntimos y  
Las de 2.750 gramos ocho céntimos.

A instancias del propietario del local en que se halla establecida la escuela pública de niños del pueblo de Cueto, el Ayunta-

miento ha aprobado lo propuesto por la comisión correspondiente prorrogando el contrato por cuatro años más, comprometiéndose el propietario á hacer algunas mejoras en el local.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Pesquera, para la asistencia de las familias pobres, dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Los que deseen obtenerla presentarán las instancias en la secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el día 30 del corriente, fecha en que termina el plazo.

Ha presentado la dimisión de su cargo el director de la banda de música Municipal, señor Zapata, por tener que ausentarse de esta capital por motivos de salud.

Por presentar mejores condiciones que otros el pliego de condiciones de subasta de trajes para la guardia municipal, le ha sido concedida esta a don Juan Aldea.

Con el presente número repartimos á nuestros suscriptores un prospecto de las acreditadas PASTILLAS MOLLÉ el que tiene por objeto demostrar la eficacia de dicho preparado en las afecciones del aparato respiratorio.

Sabemos que dichas pastillas se hallan en la farmacia de Hontañón y demás principales.

Dicen los periódicos de Vitoria que ha sido destinado á prestar servicio de guarnición en esta plaza el primer batallón del Regimiento de Andalucía.

Ni lo creemos ni lo esperamos, despues de los trabajos hechos por aquel vecindario para llevarnos el batallón cazadores de Estella.

A Santander le sobra guarnición con solo tener los jefes y oficiales que se retiran aquí á vivir tranquilamente del presupuesto de la nación.

La nueva Empresa del Tranvía Urbano ha acordado establecer talonarios de abono con 20 billetes cada uno para recorrer secciones de cinco céntimos, costando cada talonario una peseta.

Desde hoy ha empezado la venta de dichos talonarios en las oficinas de la Empresa, Arcos de Dóriga, 5 bajo, pudiéndose solicitar también de los cobradores del tranvía.

Se ha acordado abonar á los señores Hijos de Ileria la mitad de los derechos del importe de 336 litros de líquido que se les derramaron en el depósito municipal.

El Alcalde de Torrelavega ha pasado el parte del incendio ocurrido en una casa del pueblo de Viénoles en la madrugada de ayer, en el que dice haber quedado destruido todo el interior y ajuar de los vecinos que la habitaban.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracia alguna, apreciándose los daños causados por el fuego en unas 10.000 pesetas.

Para atender á lo que fuera posible, salió de Torrelavega una bomba que fué puesta á las órdenes del alcalde de barrio de aquel pueblo.

Se ha dispuesto que continúen en todas las regiones comprendidas en los siete cuerpos de ejército los paseos militares, que cesaron por razones de economía.

La movilización del contingente de fuerzas que han de cumplimentar la anterior orden, emanada del ministerio de la Guerra, costará al Tesoro, segun dice un periódico, unos 20 millones de pesetas.

Por llenos se contaron ayer las dos funciones enteras celebradas en el teatro, hasta el extremo de poner en taquilla por la noche el consabido cartel de *No hay localidades*.

Las obras que se representarán esta noche por secciones, son:

Primera sección.—A las 8, *Como está la Sociedad!*

Segunda sección.—A las 9 y cuarto, *La Maja*.

Tercera sección.—A las 10 y cuarto, *La mascarita*.

Antes de ayer fueron detenidos por la guardia civil del puesto de Ampuero el joven de 17 años de edad Manuel Martínez Díaz, natural de Elcuad, (Navarra) por sustracción de un billete de 25 pesetas á Victoriano

Gutiérrez, vecino del pueblo de Cicero; y José Palazón, vendedor ambulante de paños, por sospechas de complicidad en el robo.

Movimiento y productos durante el mes de Noviembre de 1898 de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao:

	PESETAS
56.893 viajeros. . . . .	82.073'34
10.356.256 kilógs. mercancías. . . . .	45.348'66
593 cabezas de ganado. . . . .	2.062'81
Varios. . . . .	14.068'29
Total. . . . .	143.553'10
Producto en igual mes de 1897. . . . .	126.688'41
Id. en los II meses de 1898. . . . .	1.595.519'36
Id. en los II meses de 1897. . . . .	1.438.907'06

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial durante la próxima semana, son las siguientes:

**Sala primera.**

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, contra Santos Ramón Langrones Gomez, por lesiones á Cipriano de la Llera; defensor señor Agüero.

Día 13.—Idem del mismo contra Guersindo Pila San Martín, por injurias á Vicente Fuentevilla; acusador privado señor Botín y defensor señor Elvira.

Día 14.—Idem del de Potes contra Francisco Rodríguez Lamadrid, por insultos y amenazas á un guarda jurado; defensor señor Lama.

Día 15.—Idem del de Santoña contra Adolfo Puente, Adolfo Pino, Rogelio Ruiz, Ramón Otí y Alejandro Ojea, por lesiones á Miguel Mantecón; defensor del primero señor García Obregón, y de los otros el señor Morante.

Día 16.—Idem del de San Vicente contra Victoriano García Gutierrez, por hurto de tres robles; defensor señor Lama.

Día 17.—Idem del de Villacarriedo contra Manuel Ortiz Ruiz, por lesiones á Carlos Ruiz; defensor señor Martínez Conde.

**Sala segunda.**

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Francisco Muñoz Cué y José Ruiz y Ruiz, por falsedad en documento oficial; defensores señores Mazarrasa (don Gregorio) y Lavin.

Día 14.—Idem del mismo contra José Fernandez Lopez y Pedro Cotérrillo Bedia, por robo de efectos en la fábrica de escabeches de Molnedo; defensor señor Bengoa.

Día 15.—Idem del de Castro contra Tomás Arriaga Plaza y Luis Tengobita Bengoa, por hurto de tablas; defensores señores Pombo y Herrero.

Día 16.—Idem del mismo contra Severino Perez Cobo, por lesiones á Pedro Rodríguez; defensor señor Oyarbide.

Día 17.—Idem del de esta capital contra Juan Cotérrillo Bedia, por hurto de plomo y 200 chapas de metal; defensor señor Gutierrez.

Han sido socorridos con cinco pesetas cada uno cuatro soldados repatriados de Cuba, por nuestro buen amigo don Crispulo Ordoñez en nombre de don Ricardo Sainz.

Por la superioridad se ha dictado una circular disponiendo que los herederos forzozos de los soldados que fallezcan al ser conducidos á España, puedan hacerse cargo de las cantidades que debían ser entregados á estos.

Acordado por el Ayuntamiento sacar á subasta el suministro de 36,500 raciones de rancho, que se calculan son necesarias en el término de un año, para las clases necesitadas de esta población, la Alcaldía ha señalado el día 17 del actual, para la celebración del acto, en el despacho de la misma en la Casa Consistorial.

El tipo que sirve de base para la celebración de la subasta, es de 10 céntimos de peseta por ración de menestra y 5 céntimos por la de pan, ó sean 15 céntimos en junto.

A las tres de la tarde de antes de ayer se desprendió un trozo del alero del tejado de la casa número 18 de la calle de Cisneros, cayendo sobre la acera muy cerca de unos niños que estaban jugando.

Afortunadamente no produjo daño alguno.

Ya se ha publicado el resultado del sorteo trimestral de las obligaciones al 4 por 100 de la Compañía Transatlántica Española, que se verificó el 1.º del actual, y que comprendió 360 obligaciones.

El pago del capital de las mismas y el del

cupón 42 de las obligaciones en circulación, se comenzará el día 2 de Enero próximo.

Se ha descubierto un crimen cometido hace más de dos años en el pueblo de Valtezana.

Han sido detenidos Dámaso Alonso Fernandez, residente en Valtezana; Ramón Cabieces Moña, vecino de Ontón; Santiago de Gomez Peña, vecino de Somorrostro, y Antonio Nazabal, vecino de Ontón y que en la actualidad se halla en el servicio militar.

El sargento de la guardia civil don José Gomez Asenjo, venia dedicandose hace tiempo al descubrimiento del crimen y de sus autores, y sus pesquisas han dado excelentes resultados.

Por orden suya fueron detenidos dos de los supuestos autores, Ramon Cabieces y Gomez, y el otro llamado Dámaso Alonso estaba ya en la cárcel de Castro Urdiales por haber hurtado una res.

Por orden del señor Juez de Instrucción de Castros Urdiales ha sido detenido, por sospechas de que se halle complicado en el crimen, un individuo llamado Pedro Linaza, capataz de un lavadero de mineral que hay en el pueblo de Ontón.

De Bilbao ha desaparecido, causando general extrañeza, el señor Oficial primero de aquel Gobierno Civil.

Pasado mañana tendrá lugar en San Francisco la solemne misa que ha de preceder á la jura de la bandera de la Ambulancia de la Cruz Roja por todos los jefes y subalternos que no lo hicieron en Tudela.

Despues, los jefes y Junta de Gobierno, obsequiaran con un almuerzo, pagado de su bolsillo particular, á todos los subalternos, y por la noche, los socios darán un banquete en honor del Director de la Ambulancia don Baldomero Ocejo.

Ha llegado á la Habana sin novedad el vapor *Colon* que salió de este puerto el día 20 del pasado mes.

Se halla vacante la plaza de Registrador de la Propiedad de San Vicente de la Barquera.

El Presidente del Consejo de Ministros ha recibido una letra de 164.000 francos, que envia la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires espresando el deseo de que se destine dicha suma á las víctimas de la guerra y a la Cruz Roja.

Con este quinto donativo se eleva ya lo enviado á España por nuestros generosos compatriotas de la Argentina á 3.764.000 francos.

En contestación al telegrama que hace pocos días remitió la Cámara de Comercio al ministro de Hacienda, el señor Fernandez Baladrón recibió ayer otro telegrama en el que dice:

“Ministro de Hacienda á presidente Cámara Comercio Santander.

Contesto á su telegrama manifestandole que están vigentes la ley de 31 de Mayo último y la real orden de 20 de Agosto siguiente.”

Es decir, que pueden importarse á España los productos de Cuba en bandera extranjera viniendo autorizados los documentos de embarque por las autoridades españolas.

**Consejo médico**

El nervosismo no es una enfermedad, sino un estado del sistema nervioso caracterizado por una sensibilidad excesiva que conduce á varias alteraciones por efecto de las impresiones que obran sobre la pila nerviosa. Tal estado se produce sobre todo en las mujeres.

La anemia, la clorosis, las alteraciones cerebrales, los placeres violentados, las considerables pérdidas de sangre, las dificultades de formación, son sus causas primordiales, con todas sus dolorosas consecuencias, cuales son: la cefalalgia, los ahogos, las palpitations, los insomnios ó sueños penosos acompañados de horribles pesadillas. Compruébanse á veces tales efectos por la extrema palidez de los legumentos, y por lo amarillo, lívido, verdoso ó terroso del cutis de los pobres enfermos.

Es indispensable en estos casos combatir el estado anémico con regeneradores fisiológicos de la sangre, como las verdaderas píldoras del Dr. Blaud, puesto que ante todo deben vencerse las deficiencias orgánicas y aumentar la fuerza de resistencia por medio de la medicación específico-ferrugi-

nosa, basada en los principios fisiológicos de la sangre. Las verdaderas píldoras de Dr. Blaud, aprobadas por la Academia de Medicina, constituyen la terapéutica activa por su acción reconstituyente en glóbulos sanguíneos y sin ennegrecer los dientes, sin producir constipación, curan la anemia y la clorosis porque son solubles y asimilables en absoluto.

Uno de los paseos favoritos de los habitantes de Archacón, es ir á visitar los ingenios aparatos hidráulicos creados por M. Lagasse, para extraer de los pinos cortados la savia en toda su frescura. Esta savia es la base de JARABE LA PASTA DE LAGASSE, tan eficaces contra la gripe, la influenza, resfriados, catarros bronquitis, enfermedades del pecho.

Ningun específico, para curar los callos puede competir con el Callicida Escríva. Su autor el farmacéutico don J. Escríva, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que durante los trece años que viene fabricándolo ha expendido más de 4.000.000 frascos, á 6 reales uno.

**Despachos telegráficos.**

Madrid 8

Dícese que el señor Gamazo ha desistido de pedir la ejecución de la sentencia recaída hace algunos años en un proceso, por injurias seguido contra don Augusto Suarez de Figueroa, director de *El Heraldo*.

Telegrafian de París que han terminado los trabajos de la comisión de la paz, siendo aprobados los 14 artículos de que consta el protocolo.

Creese que el sábado quedará firmado.

*El Imparcial* de hoy despues de ensalzar al pueblo español, dice que solo nuestros gobernantes son los culpables de todos los males que pesan sobre España, por lo que el pueblo debe buscar los organismos que le conduzcan por el camino de la regeneración.

Ensalza á la Asamblea de Zaragoza y á las Cámaras de Comercio diciendo que éstas representan el elemento sano del país.

Desconócese el puerto de la Península á que arribara el vapor *Villaverde* que conduce al general Blanco, pues este dijo al salir de la Habana que en alta mar daría instrucciones al capitán del buque.

En el mismo buque regresa el general Bernal.

Telegrafian de París que en el Sena ha ocurrido un choque entre dos vapores omnibus entre el puente Real y el de Solterino. Para auxiliar á los naufragos acudieron al lugar del suceso muchas embarcaciones. Desconócese el número de las desgracias ocurridas, pero se cree que hayan perecido muchas personas.

Un telegrama de Washington dice que el expresidente de la República Cléveland, ha dicho que combatirá enérgicamente las anexiones territoriales y el proyecto de elevar á cien mil hombres el contingente del ejército.

Segun despacho de París los artículos que contendrá el tratado de paz, que será firmado el sábado ó el lunes, se refieren los primeros á la cesión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, así como las consecuencias de esta cesión bajo los puntos políticos y administrativos. Siguen despues los que determinan la situación personal de los españoles que residan en las mencionadas islas y la de los indígenas que opten por la nacionalidad española.

La propiedad y las propiedades de las comunidades religiosas serán sometidas al derecho comun.

Otros dos artículos tratan de los procedimientos que se han de adoptar en los procesos instruidos á instancias de parte y el régimen comercial que ha de implantarse en las islas, diciendo que solamente en las Filipinas satisfarán las mercancías españolas derechos iguales á las americanas.

Los yanquis se niegan á reconocer las sumas depositadas en el Banco Oficial de Cuba como fianzas de empleados, de contratistas y consignaciones judiciales.

La sesión terminó leyendo el señor Montero ios una protesta en que se declara que la comisión española cede ante la fuerza; pero protesta ante la conciencia internacional contra los abusos que lesionan nuestros intereses y nuestro derecho, siendo rechazada por los americanos.

Los encargados de redactar el tratado de paz fueron los señores Ojeda y Moore.

\*\*\*

En los círculos políticos se ha hablado hoy mucho sobre las reformas que piensa plantear el señor Sagasta y de los trabajos que realiza para atraerse al general Weyler y al señor Romero Robledo.

Creese que piensa seguir en el poder formando un nuevo Gabinete.

El general Weyler ha hecho nuevas declaraciones en Zaragoza, en las que dice que se halla distanciado de Polavieja por disparidad de criterio en lo expuesto por éste en su manifiesto, y añade que como general se encuentra a la misma altura que Polavieja, y como político en las luchas de partido le lleva ocho años de ventaja.

Aplauda el cuestionario de la Asamblea de las camaras de Comercio de Zaragoza, y ocupándose de los derechos pasivos dice que son mas morales los de los militares que los de los empleados civiles.

No considera necesaria la disolución de las Cortes actuales. Es partidario de la revisión de recompensas y de los retiros a los militares y añade que su actitud estara sujeta siempre a hechos que van encaminados a lograr la salvación de la patria y mantener incólume el honor, terminando que era innegable que los carlistas cuentan con personas influyentes que trabajan mucho, pero no cree que lleven a cabo ningún levantamiento.

Telegrafian de París que allí es objeto de generales censuras la conducta de los yanquis con España, lanzándoles toda clase de improperios.

Tanto la prensa como las gentes opinan que una vez firmada la paz deben retirarse los comisionados españoles y no hacer caso de los yanquis que desean seguir discutiendo cuestiones secundarias con el fin de lograr mayores ventajas que las ya conseguidas.

Ha fondeado en Cadiz, procedente de la Isla de Cuba el vapor Méjico conduciendo 1.800 soldados repatriados del ejército de aquella Antilla, 30 de los cuales vienen en estado gravísimo.

Un telegrama de Washington comunica que el secretario de Hacienda ha dicho que lo más probable es que España no subvencione las líneas de vapores entre la Península y sus antiguas posesiones, añadiendo que deberán sustituirlas los barcos americanos ó permitiremos que Inglaterra, Francia y Alemania ocupen el puesto que abandonará España.

Es preciso aumentar nuestra marina, añadió para comunicar con todo el mundo. Igualará la moneda de Puerto Rico con la de los Estados Unidos pagándose los derechos de Aduanas de aquella Isla en moneda americana y recibiendo los pesos en relación de dollars al 60 por 100.

Dícese que los cañones que retiremos de las fortificaciones de Cuba y Filipinas serán conducidos a las Baleares y las Canarias con objeto de aumentar el artillado de aquellos puertos.

La Emulsión Scott, excelente preparado portodos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.



Dr. D. Manuel VALENZUELA

La Emulsión Scott, excelente preparado portodos conceptos es el que reúne las condiciones necesarias para la curación de la enfermedad del empobrecimiento de la sangre.

Los médicos prescriben con confianza este remedio para la curación de la Tisis, Escrófula, Anemia, Raquitismo, Fiebres intermitentes y en toda forma de enfermedad demacrante, sea en los niños ó adultos. Hasta ahora no se conoce remedio alguno que sea tan útil en un número tan extenso de enfermedades, ni ningún otro que haya tenido una aceptación tan unanime y satisfactoria, tanto para los médicos como para los enfermos.

Hacemos todos los esfuerzos posibles para conservar la pureza de la Emulsión Scott, y siempre puede distinguirse la verdadera, por la especial marca de fábrica que representa un hombre cargando un gran pescado sobre sus espaldas cuya marca se ve estampada en el envoltorio de cada botella de nuestra Emulsión.

Toda otra preparación de aceite de hígado de bacalao es inferior.

El Dr. D. Manuel Valenzuela certifica su opinión en las siguientes líneas:

Con verdadera satisfacción y rindiendo tributo a la justicia, tengo el gusto de manifestarle que, en extremo complacido de su preparación Emulsión Scott, no dudo recomendarla siempre que tengo que usar en mi practica de un reconstituyente orgánico, pues á más de ser muy bien tolerada hasta por los enfermos de estómago más débil, he visto los mejores resultados en su administración en los Catarros tuberculosos de los vértices, y principalmente en aquellas formas en que, habiendo intervenido la Cirugía, precisa reconstituir al enfermo. Sevilla 29 Enero de 1896.

Dr. M. VALENZUELA, Especialista en enfermedades de garganta y boca, v. Monje de Casas de Socorro.

Sección Literaria.

A ESPAÑA

Murieron tus grandezas, patria mia, solo un recuerdo amargo nos dejaron; en girones cayó nuestra bandera donde Colón y Hernán Cortes la alzaron.

Ya tu razón ante la fuerza cede, la desgracia nos hiere, nos abate, más el hondo pesar que te devora no enerva tu valor para el combate.

En la noche insondable de la nada tu inmenso poderío se derrumba; nadie responle á tu dolor sombrío... ¡El mundo es para ti desierta tumba!

Pero han muerto con honra las grandezas que la Europa envidió, y el Océano mostró el valor del que luchando muere al espléndido sol americano.

Y la sombra inmortal de aquel marino que en Chile ennoblecó nuestra bandera,

viendo á España sin barcos no sin honra, que esa James España la perdiera, nos mira con orgullo sobre humano, pobres así adés, sin poder ni gloria, envolviendo en grandezas nuestros males cual siempre al mundo nos mostró la historia.

Federico Iriarte de La Borda.

CURIOSIDADES

PROCEDIMIENTO CURIOSO

Es curioso el procedimiento empleado para fabricar monedas antiguas.

Recientemente un médico ha tenido ocasión de observar un clavo nuevo, llamado punta de Paris, el cual se había alojado durante varios dias en el interior del estómago de un niño, y ha podido comprobar que los jugos digestivos habian obrado sobre las partes más delgadas de este cuerpo estriado, borrando los filos y la punta, y reemplazando el brillo metálico por un tinte oscuro.

Esta observación sirve para explicar los procedimientos empleados en Italia para fabricar antiguas medallas.

En efecto, las gentes que se dedican á esta industria, tienen, dicese, la costumbre de hacer tragar á aves de gran tamaño, pavos en particular, monedas de Tiberio ó de Caligula, groseramente acuñadas.

Después de permanecer algun tiempo en su cuerpo, los pavos devuelven las medallas, provistas entonces de una notable patina.

Este resultado del viaje gastro-intestinal experimentado por el bronce, es debido evidentemente á la acción de los jugos digestivos.

LA VOZ HUMANA

Un estudio publicado por una revista americana, llama la atención sobre las modificaciones ligeras, pero continuas, experimentadas por la voz humana

Parce que está vá bajando regularmente, lo cual explicar á la rareza, siempre en aumento, de los tenores.

A cerca el autor de este estudio, nuestros antepasados debían ignorar lo que es una voz de bajo, mientras que el falsete constituía la regla.

Hoy por hoy y estamos todavía en un término

medio, el de barítono, pero nos encaminamos lentamente, aunque con seguridad, hacia el bajo profundo.

Añadamos que la voz femenina experimenta una suerte análoga; así la soprano, que era antiguamente muy común, tiende á desaparecer, y pronto no será mas que un recuerdo.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA, por León Loty.

Bacalao con arroz blanco.

Se cuecen en agua los trozos de bacalao ya desaliado; se rehóan en manteca un par de cebollas picadas y se esporean con una cucharada de harina, y á los pocos momentos se moja poco á poco la mezcla, meneándola bien. Se añaden los trozos del bacalao, y se pasa de diez minutos de cocción á fuego lento, se sirve en un plato acompañado en otro el arroz blanco.

Cocido á la parisien.

En tres litros de agua y sal en proporción, se pone un kilo de carne de vaca y se deja cocer poco á poco, entandose de espumarla á menudo. Se añaden nabos, zanahoras, perejil, clavos, un diente de ajo y una cebolla tostada. A las cuatro horas de cocción á fuego lento está hecho el cocido y su caldo, después de colarlo, se vierte sobre la sopa.

Prohibida la reproducción.

AGUSTIN CUE

PROPIETARIO, Libertad, 10 2º

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL, 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1.50 pesetas y 2 p setas en adelante.

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo mes de agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA saltó triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta a VICTORIA, gana el Campeonato provincial y lo al. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Auteurs, Provincial y Ciéros. Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTA DEB. Accesorios y reparaciones

Folleton de EL CORREO DE CANTABRIA

NECESIDAD DEL MÉDICO ESPECIALISTA.

(CONCLUSIÓN)

También se construyen en este Centro aparatos auto-moto-eléctricos para la curación de las hernias, poseyendo patente de invención por dentaduras y referidos aparatos.

De este modo se explica el que se vea tan favorecido el "Consultorio Médico Internacional," creado á costa de muchos esfuerzos por el doctor Busacca.

Manuel Maraver.

Desde tiempo inmemorial, viene creyéndose que el aire de los bosques es excelente para todo el mundo, y á las personas débiles ó convalecientes se les dice: Id al bosque, lo mismo que á aquellas otras que padecen reumatismo ó dolores neuralgicos. En suma: el bosque es una panacea, y en tal sentido conviene hacer algunas reservas.

En general, se envía, el azar, á los enfermos á respirar el aire, cargado de perfumes, de los bosques de encinas, de álamos blancos y de hayas, como se les envía á veces, sin reflexionarlo bastante, á respirar la atmósfera marina y húmeda del litoral. ¿Es fundada la buena reputación que se ha creado á los bosques? Sí y nó. Veamos.

Dicho se está que el aire de los bosques es mucho mejor que el de las ciudades, puesto que frecuentemente está cargado de ozono, siendo el perfume de las florillas un excitante para el sistema nervioso. De todos modos, el bosque es verdaderamente tónico en primavera, cuando las hojas no

han brotado aún por completo y el sol ha disipado el rocío; entonces se respira bien, y aire relativamente tepuro en las avenidas cubiertas de musgo. Mas tarde, cuando hace gran calor, el bosque ya no es favorable para los enfermos, que se asfixian allí dentro, porque el suelo, cubierto de hojas secas y de una vegetación activa, absorbe mucho calórico, debido á que el aire se halla aprisionado en la red formada por los grandes árboles y por sus hojas; de suerte que no se renueva. Es un horno, dicen con razón á veces, hablando de una espesura. Cuando se aproxima una tormenta y el aire se vuelve húmedo, el bosque resulta intolerable; los insectos se aturden, zumban, persiguen al individuo, le pican y le obligan a huir.

Conviene abandonar el bosque cuando ha llovido mucho, ó el cielo está gris y el tiempo húmedo. ¡Que tentador es el silencio embalsamado que reina allí! Con qué gusto se pasar horas enteras en él! Entonces es cuando debe desconfiarse del bosque, pues para algunas personas es hasta peligroso. El aire que se respira, sobre todo por la mañana y

á la caída de la tarde, está saturado de vapor de agua, lo cual hace que la espesura se convierta en un nido de reumatismos, de resfriados y de enfriamientos.

Por esta razón los convalecientes deben evitar estos sitios, sabiendo que los árboles nos juegan malas pasadas cuando se hallan mojados en abundancia. En general puede decirse que cada hoja de árbol evapora por hora una cantidad de agua igual á su propio peso, y así se explica que la atmósfera que se encuentra saturada de vapor hasta el punto que cuando alguien se pone al abrigo de un árbol muy copado, parece que penetra en una gruta, sintiendo el individuo poco á poco una frialdad húmeda, que á ciertas personas, hasta en pleno verano, les da calor frío. Lo dicho se debe á que el vapor de agua es un poderoso absorbente del calórico, un refrigerante enérgico, que le roba al cuerpo mucho calor.

Para darse cuenta de esta humedad constante de los bosques, basta salir de París en una noche cálida y penetrar en el bosque de Bolonia. Apenas se entra en él, siéntese

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.  
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.  
*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-40 y 5-40 t.  
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.  
 Llegada: 8-52 m.  
 Salidas de Santander a Solares; 8-40 m. 12-20 3, 4-1, 7-35 t.  
 Llegadas: 7-58, m. 12-32, 2-33, 6-41 y 7-22 t.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-55 tarde.  
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.  
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

## TRAMVIA URBANO

Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-55, 10-30, 12-30 mañana; 2-35, 3-10, 4-5, 4-50 5-40, 6-25, 7-15, 8 tarde.  
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8-5, 9-40, 11-35 mañana; 2-25, 3-15, 4-50, 5-45, 6-30, 7-10 tarde.  
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
 Servicio en la población continuo.

## FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del túnel.*—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

## SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.  
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 3-30 tarde.

# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 14 de Diciembre saldrá

### ERNESTO

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de **Habana, Matanzas y Guantánamo**

## LINEA DE PUERTO-RICO

El 14 de Diciembre saldrá el vapor español

### IDA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
 Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

**DON FRANCISCO SALAZAR**  
 MUELLE, 18. = teléfono, núm. 37

## APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

## SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaliba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Diez. Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Zaragoza: Rios hermanos.—Valencia: Giner Alíno.—Valladolid: Hijos de Antolin García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodríguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

« Si tenéis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

## Pastillas Géraudel

**Maravillosas para curar**  
 Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

**Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

## RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

## VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

## JARABE Y PASTA de Savia de Pino Marítimo de LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

**LA ACTIVIDAD**  
 SOCIEDAD ANUNCIADORA  
 Carbajal, 4, 1.º derecha.—Santander  
 COMBINACIONES VENTAJOSAS—Pídase tarifa

# EL CORREO DE CANTABRIA

## Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.—SANTANDER.